



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



ACTA No. 126-CCGMBF-2007

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DIA LUNES 07 DE MAYO DEL 2007

*En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los SIETE días del mes de MAYO del año DOS MIL SIETE, siendo las dieciséis horas (16H00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los Concejales, señores: **ULBIO SANCHEZ ALVAREZ**, Vicepresidente del Concejo, **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **RICARTE GARCIA MUÑOZ**, **NORMA RIVAS ESPINOZA** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, y, se cuenta con la presencia del Ab. Wilson Vinces Santos, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**, y, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:*

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;*
- 2. Recibir en Comisión General a la Señora Priscila Rodriguez, Jefa Política del Cantón; Tnte. Diego Coba, Jefe del Destacamento de Policía; Mayor de Policía Hector Viteri, Sub Jefe de Tránsito de Los Ríos N. 8, acantonada en Quevedo e Ing. Marcio Ribeiro, Gerente del Proyecto Baba, Compañía Odebrecht.*
- 3. Lectura de Comunicaciones;*
- 4. Informe de actividades del señor Alcalde;*
- 5. Conocer y resolver sobre dos solicitudes de extinción de patrimonio familiar.*
- 6. Varios.*

*El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo; puesto que fue a consideración de los presentes, estos la aprueban por unanimidad; Así mismo da la bienvenida al señor Ricarte García Muñoz, Concejalejo Alterno, principalizado en representación del señor Eduardo Mendoza, quien lo invita a trabajar en conjunto, por el bien de la comunidad. Acto seguido, se procede con el **primer punto**.- el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*misma que es aprobada por unanimidad con la siguiente observación dentro del punto varios, en la intervención del señor Concejal Dr. Ulbio Sánchez Alvarez, en la que pide que se haga un informe por parte de la Ing. Jhozett Mendoza, respecto al pago de los trabajadores ya que solo al señor Eduardo Luis Recalde Chiliza, se le adeuda la cantidad de Usd. 3.500 dólares americanos, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se de lectura al siguiente punto. El Secretario da a Conocer que el **segundo punto.-** Recibir en Comisión General a los señores Priscila Rodriguez, Jefa Política del Cantón Buena Fe; Tnte. Diego Coba, Jefe del Destacamento de Policía; Mayor de Policía Hector Viteri, Sub Jefe de Tránsito de Los Ríos N. 8, acantonada en Quevedo e Ing. Marcio Ribeiro, Gerente del Proyecto Baba, Compañía Odebrecht, inmediatamente el Señor Alcalde da la bienvenida a los señores Miembros de esta Comisión general haciendo su saludo de rigor y agradece a la vez la presencia a esta Sesión, seguidamente la señora Priscila Rodriguez, quien saluda al señor Alcalde y a los Señores Concejales presentes y agradece la invitación, ya que como es de conocimiento público y notorio, y por ser un problema que nos ataña a todos cuanto a la viabilidad como a la seguridad de este populoso Cantón, y entre ello toca un tema muy preocupante como es la seguridad en el Cantón donde se requiere más Policías ya que con los que existen no se cumple para realizar las vigilancias, seguidamente interviene el señor Edwin Cazares, quién viene en representación del Mayor Hector Viteri, quien expresa sus saludos muy cordiales tanto al señor Alcalde como a los señores Concejales, y agradece la invitación, quién también se encuentra preocupado por la seguridad de este Cantón ya que existe muchos problemas delincuenciales ya que es un foco infeccioso que atenta a la sociedad, pero en todo caso el va a ser portavoz de todas estas inquietudes existentes, por lo que no es él la persona indicada a tomar soluciones ya que solo es delegado del Mayor Viteri, seguidamente interviene el Sargento Reinaldo Saltos, quién saluda al señor Alcalde y a los señores Concejales, manifestando que hará conocer de este particular a su Jefe, es decir al Tnte. Diego Cobo; el señor Concejal Onésimo García solicita la palabra, y dice no estar de acuerdo, que las principales Autoridades que han sido invitadas a ser recibidas en Comisión General, no se presenten sino que deleguen a Oficiales de menor rango que no pueden tomar decisiones, por lo cual el considera que esto tiene que terminarse ya que quienes tienen que asistir son las personas a quienes se invita, en este caso tenía que estar como máximo representante el señor Mayor Hector Viteri como Sub-Jefe de Tránsito acantonado en la Ciudad de Quevedo y el Tnte. Diego Coba como Jefe del Destacamento de Policía de este Cantón, y que es necesario volverlos a convocar para que estén presentes y se puedan ya tomar decisiones concretas, ya que este es un problema de todos y tenemos que tomarlo con mayor responsabilidad, seguidamente solicita la palabra el señor Concejal Dr. Ulbio*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



Sánchez, quién saluda a la Jefa Política, representante del Gobernador y del Presidente de la República, y hace conocer que es necesario que la Policía conjuntamente con las Autoridades del Cantón, a fin de que se viabilice una autogestión aprovechando las infracciones que a diario los señores ciclista, motociclistas y tricicleros, cometen por el irrespeto a la Ley, seguidamente interviene el señor Concejal Raúl Cueva y dice que comparte el criterio del señor Concejal Sánchez, que solo así con esta autogestión se puede reunir los recursos para muchas cosas que van en beneficio del Cantón y por ende en coordinación con todas la Autoridades; el señor Concejal Onésimo García, hace conocer que los pilares que se encuentran en los terrenos que han sido donados para la Policía, los dueños son de la familia Alvarez con la cuál se podría hacer la gestión para conversar con ellos, el Señor Alcalde manifiesta que a cambio de esos pilares se les buscaría una reubicación en otro lugar para que no se sientan afectados, seguidamente solicita la palabra el señor Concejal Ricarte García, Suplente hoy principalizado, en representación del señor Concejal Eduardo Mendoza, hace su saludo tanto al señor Alcalde como a los señores Concejales y se compromete trabajar en conjunto en beneficio de la Comunidad en estas Sesiones que le toca asistir, y hace notar que el conoce la gran problemática de este Cantón por cuanto el fue Jefe Político y está conciente de los problemas que existen en la Comunidad y hace notar también que antes la Policía cumplía un rol importante ya que hacían un control más relevante, y dice también que la Policía debe hacer tránsito en esta Ciudad a fin de que se respete la vialidad de este Cantón, el señor Alcalde hace notar que efectivamente la Policía no realiza el papel de controlar el tránsito ya que es un lujo pasarse la luz roja, por lo que es necesario comenzar con la educación vial y trabajar en conjunto con todas las Autoridades y lograr este propósito, seguidamente el Tnte. Edwin Cázares, dice que se compromete hacer conocer de estos pormenores a sus superiores, para que tomen cartas en el asunto, el señor Concejal Onésimo García, solicita la palabra y habla sobre el carro de la Policía que solo pasa dañado y en vez de que lo arreglen aquí en Buena Fe se lo debe enviar a Quito a los talleres principales de la Policía Nacional, para que lo arreglen, el señor Alcalde solicita la palabra y manifiesta que espera muy pronto reunirse con las principales Autoridades y establecer los correctivos de emergencia, seguidamente solicita la palabra la Concejala Norma Rivas, poniendo de manifiesto que es importante la seguridad en este Cantón y pide que se oficie al Jefe de Fumisa para que ayude al control de la seguridad en el Cantón, el señor Concejal Raúl Cueva, manifiesta que las Autoridades competentes son las que tienen que tomar muy en serio este grave problema de la seguridad del Cantón, solicita la palabra el señor Concejal Onésimo García, que se debe de organizar el asunto tránsito en el Cantón, la Concejala Ma. Fernanda Zambrano solicita la palabra y dice que es importante trabajar en la



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*seguridad ya que el Cantón Buena Fe, la delincuencia día a día está más insoportable, el señor Concejal Raúl Cueva solicita la palabra y pide al señor Alcalde y Concejales que es importante que se declare en emergencia al Cantón Buena Fe por el gran problema delincriminal que existe en el Cantón, el señor Alcalde se compromete en invitar al señor Gobernador ya que es necesario coordinar acciones para buscar la solución a este gran problema, seguidamente el señor Procurador Síndico Ab. Wilson Vines Santos, sugiere manejar con prontitud este tipo de seguridad para el Cantón, e invitar al señor Gobernador, al Sub Jefe de Tránsito de Los Ríos N. 8, acantonada en Quevedo y a todas las Autoridades para una próxima Sesión, estando de acuerdo el señor Secretario de la Jefatura Política que debe darse esta reunión con todas las Autoridades incluyendo al señor Ministro Fiscal de esta Provincia, Jueces y demás Autoridades, el señor Alcalde agradece la presencia a todas las personas invitadas y manifiesta que oportunamente convocará a las personas pertinentes para tratar el tema de la seguridad del tránsito y la seguridad en el Cantón. El señor Alcalde dispone que por Secretaria se de lectura al **tercer punto.- Lectura de Comunicaciones**, el señor Alcalde dispone que por Secretaria se de lectura a las comunicaciones recibidas, inmediatamente el Secretario da a conocer que mediante Oficio fax Circular N. 0636-PARA-07, de fecha 03 de abril del 2007, suscrito por el señor Ing. Luis Felipe Castro, Coordinador General-Praguas, en la que le hace conocer al señor Alcalde, que el Miduvi-Praguas, tiene previsto realizar la firma del Convenio Macro donde estará la Ministra Arquitecta María de los Angeles Duarte, para la cuál invita al señor Alcalde y al señor Procurador Síndico Municipal, para que participe de la reunión el próximo martes 15 de mayo del año en curso, a partir de las 08h30, en el Salón Pichincha del Hotel Quito, luego se dio lectura Oficio Circular recibido vía fax, N. 025-SG-AME-2007, de fecha 30 de abril, suscrito por el Dr. Guillermo Tapia Nicola, Secretario General de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en la que hace conocer que los Gobiernos Municipales deben mantener actualizados los Catastros de Predio Urbanos y Rurales con el valor de propiedad actualizado esto es de carácter obligatorio, seguidamente el señor Alcalde dispone al secretario que proceda con el **cuarto punto.-** el Secretario informa que el siguiente punto del orden de la sesión es Informe de actividades del señor Alcalde, por lo que el señor Alcalde hace uso de la palabra e informa que el día martes 01 de mayo en la noche se trasladó a la Ciudad de Quito, donde el día miércoles 02 de mayo, procedió hacer el seguimiento de un Proyecto cuyo valor es de cinco millones de dólares, para el Desarrollo territorial donde hay la posibilidad de que nos tomen en cuenta en esta asignación, el día jueves 03 de mayo, tuvo una reunión en la misma Ciudad con el Ing. Marco Troya, Alcalde de Valencia, donde se aclararon varios asuntos entre ellos el problema de las construcciones de establecimientos escolares,*



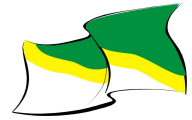
GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



retornando por la tarde a la Ciudad de Buena Fe, el día viernes tuvo varias reuniones con distintas Autoridades del Cantón donde se atendió y solucionado algunos problemas y requerimiento de la comunidad, se procede con el siguiente **quinto punto**.- que es conocer y resolver sobre dos solicitudes de extinción de patrimonio familiar, por lo que se resolvió atender las solicitudes de extinción de Patrimonio Familiar, de los señores DEANDEBER MORA NIVELA Y NORMA SABANDO MENDOZA, propietarios de los terrenos, por lo que habiéndose instituido en forma voluntaria, éste de igual manera puede ser extinguido en forma voluntaria, ya sea ante un Juez de los Civil o ante cualquier Notaría, que serán quienes en definitiva califican lo procedente de acuerdo al art. 868 del Código Civil vigente, consecuentemente hágase conocer de esta resolución a las autoridades correspondientes, luego de esto el señor Alcalde ordena se de lectura al **sexto punto**.- El secretario da a conocer que es el último punto Varios, la Concejala Ma. Fernanda Zambrano, hace conocer que en el barrio San Gabriel existe un foco infeccioso, por lo que se hace necesario una pronta atención para lastrarlo y tapar la parte que afecta a los moradores, la Concejala Carmita Espinoza solicita la palabra y manifiesta que es necesario atender varias necesidades en el Recinto Cuatro Manga, así como la iluminación de la Escuela Nogales Izurieta, el señor Concejal Onésimo García da a conocer sobre un Oficio de los Tricicleros, el señor Alcalde responde que ya se ordenó para que se cumpla con este pedido, por otra parte comunica que en el Rcto. Cuatro Manga quiere poner un museo y realizar un obra subterránea para fomentar el turismo; el Concejal Onésimo García dice que es necesario construir una Cancha en la Escuela del Rcto. La Cabuya, la que está prevista construirse en el mes de Octubre, el Concejal Ulbio Sánchez solicita la palabra y dice que existe un tema que tratar sobre la Pradera 2 y pide al Secretario y Síndico para que se analice la Resolución de la Pradera 2, que se determina en 60 y 40, esa decir que el 60% lo ponía el Municipio y el 40% lo ponía el dueño de las tierras, por lo que pide que se le una solución a este problema, el señor Alcalde pide una opinión al señor Procurador Síndico Municipal, el mismo que dice, que algo conoce por las reuniones que mantiene con los diferentes Directores Departamentales, así como con el señor Notario del Registrador de la Propiedad, y que está esperando el Plan de Desarrollo del Cantón, con el cuál estaríamos resolviendo una serie de problemas del Cantón, el mismo que está creciendo desordenadamente en varias lotizaciones, que ni siquiera cumplen con la Ordenanza, y que no están autorizados, y que no presenten planos debidamente sustentados, por lo que el señor Alcalde dice que los interesados nos envíen un oficio para que comprometan con lo resuelto, el Concejal Dr. Ulbio Sánchez, dice que se trate el tema para la próxima sesión para determinar como queda la Resolución, el señor Alcalde dice que es necesario buscar un fórmula y solucionar estos problemas, el concejal Sánchez



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



solicita la palabra y manifiesta que con respecto al Curso de la Estación total, no se le a pagado por el levantamiento topográfico al señor Eduardo Ruiz, seguidamente interviene la Concejala Norma Rivas, manifiesta sobre el trabajo que se está realizado en el Sector de la Santa Rosa, en lo concerniente a los sumideros, es decir las alcantarillas, y que tiene conocimiento el Ing. Bosco Cedeño y la Ing. Ana Zevallos, por lo que el señor Alcalde llama al Ing. Bosco, para que le explique que está pasando con este problema, el mismo que le supo manifestar que ya se están arreglando las tuberías. Habiendo culminados los puntos de esta sesión y no habiendo más temas por tratar. El señor Alcalde agradece la asistencia y da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas con treinta minutos (19H30), firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.-

Sr. Luis R. Zambrano Bello
ALCALDE

Ab. Jorge Vera Torres
SECRETARIO



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



COPIA

ACTA No. 126-CCGMBF-2007

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BUENA FE, REALIZADA EL DÍA LUNES 07 DE MAYO DEL 2007

En la ciudad de San Jacinto, cabecera cantonal de Buena Fe, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los **SIETE** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL SIETE**, siendo las dieciséis horas (16H00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Municipal de este cantón, en cumplimiento de lo que disponen los Arts. 114 y 115 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, se reúne el Concejo Cantonal conformado por el señor **LUIS ZAMBRANO BELLO**, en su calidad de Alcalde; y los Concejales, señores: **ULBIO SANCHEZ ALVAREZ**, Vicepresidente del Concejo, **RAUL CUEVA RODRIGUEZ**, **CARMEN ESPINOZA ASPIAZU**, **ONESIMO GARCIA MEZA**, **RICARTE GARCIA MUÑOZ**, **NORMA RIVAS ESPINOZA** y **MARIA FERNANDA ZAMBRANO MOLINA**, y, se cuenta con la presencia del Ab. Wilson Vinces Santos, **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**, y, actúa el Ab. **JORGE VERA TORRES**, en calidad de Secretario General quien certifica, para tratar el siguiente punto:

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior;
2. Recibir en Comisión General a la Señora Priscila Rodriguez, Jefa Política del Cantón; Tnte. Diego Coba, Jefe del Destacamento de Policía; Mayor de Policía Hector Viteri, Sub Jefe de Tránsito de Los Ríos N. 8, acantonada en Quevedo e Ing. Marcio Ribeiro, Gerente del Proyecto Baba, Compañía Odebrecht.
3. Lectura de Comunicaciones;
4. Informe de actividades del señor Alcalde;
5. Conocer y resolver sobre dos solicitudes de extinción de patrimonio familiar.
6. Varios.

El señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente de conformidad con lo que dispone el Art. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Secretario deja constancia que se encuentran presente los siete Concejales Principales convocados para esta sesión, por lo que, existiendo el quórum de Ley, el Alcalde da por instalada la sesión siendo las dieciséis horas, disponiendo que por Secretaría proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión, como en efecto se hizo; puesto que fue a consideración de los presentes, estos la aprueban por unanimidad; Así mismo da la bienvenida al señor Ricarte García Muñoz, Concejalel Alterno, principalizado en representación del señor Eduardo Mendoza, quien lo invita a trabajar en conjunto, por el bien de la



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



comunidad. Acto seguido, se procede con el **primer punto**.- el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la misma que es aprobada por unanimidad con la siguiente observación dentro del punto varios, en la intervención del señor Concejal Dr. Ulbio Sánchez Alvarez, en la que pide que se haga un informe por parte de la Ing. Jhozett Mendoza, respecto al pago de los trabajadores ya que solo al señor Eduardo Luis Recalde Chiluzza, se le adeuda la cantidad de Usd. 3.500 dólares americanos, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se de lectura al siguiente punto. El Secretario da a Conocer que el **segundo punto**.- Recibir en Comisión General a los señores Priscila Rodríguez, Jefa Política del Cantón Buena Fe; Tnte. Diego Cobo, Jefe del Destacamento de Policía; Mayor de Policía Hector Viteri, Sub Jefe de Tránsito de Los Ríos N. 8, acantonada en Quevedo e Ing. Marcio Ribeiro, Gerente del Proyecto Baba, Compañía Odebrecht, inmediatamente el Señor Alcalde da la bienvenida a los señores Miembros de esta Comisión general haciendo su saludo de rigor y agradece a la vez la presencia a esta Sesión, seguidamente la señora Priscila Rodríguez, quien saluda al señor Alcalde y a los Señores Concejales presentes y agradece la invitación, ya que como es de conocimiento público y notorio, y por ser un problema que nos ataña a todos cuanto a la viabilidad como a la seguridad de este populoso Cantón, y entre ello toca un tema muy preocupante como es la seguridad en el Cantón donde se requiere más Policías ya que con los que existen no se cumple para realizar las vigilancias, seguidamente interviene el señor Edwin Cazares, quién viene en representación del Mayor Hector Viteri, quien expresa sus saludos muy cordiales tanto al señor Alcalde como a los señores Concejales, y agradece la invitación, quién también se encuentra preocupado por la seguridad de este Cantón ya que existe muchos problemas delincuenciales ya que es un foco infeccioso que atenta a la sociedad, pero en todo caso el va a ser portavoz de todas estas inquietudes existentes, por lo que no es él la persona indicada a tomar soluciones ya que solo es delegado del Mayor Viteri, seguidamente interviene el Sargento Reinaldo Saltos, quién saluda al señor Alcalde y a los señores Concejales, manifestando que hará conocer de este particular a su Jefe, es decir al Tnte. Diego Cobo; el señor Concejal Onésimo García solicita la palabra, y dice no estar de acuerdo, que las principales Autoridades que han sido invitadas a ser recibidas en Comisión General, no se presenten sino que deleguen a Oficiales de menor rango que no pueden tomar decisiones, por lo cual el considera que esto tiene que terminarse ya que quienes tienen que asistir son las personas a quienes se invita, en este caso tenía que estar como máximo representante el señor Mayor Hector Viteri como Sub-Jefe de Tránsito acantonado en la Ciudad de Quevedo y el Tnte. Diego Cobo como Jefe del Destacamento de Policía de este Cantón, y que es necesario volverlos a convocar para que estén presentes y se puedan ya tomar decisiones concretas, ya que este es un problema de todos y tenemos que tomarlo con mayor responsabilidad, seguidamente solicita la palabra el señor Concejal Dr. Ulbio Sánchez, quién saluda a la Jefa Política, representante



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



del Gobernador y del Presidente de la República, y hace conocer que es necesario que la Policía conjuntamente con las Autoridades del Cantón, a fin de que se viabilice una autogestión aprovechando las infracciones que a diario los señores ciclista, motociclistas y tricicleros, cometen por el irrespeto a la Ley, seguidamente interviene el señor Concejal Raúl Cueva y dice que comparte el criterio del señor Concejal Sánchez, que solo así con esta autogestión se puede reunir los recursos para muchas cosas que van en beneficio del Cantón y por ende en coordinación con todas la Autoridades; el señor Concejal Onésimo García, hace conocer que los pilares que se encuentran en los terrenos que han sido donados para la Policía, los dueños son de la familia Alvarez con la cuál se podría hacer la gestión para conversar con ellos, el Señor Alcalde manifiesta que a cambio de esos pilares se les buscaría una reubicación en otro lugar para que no se sientan afectados, seguidamente solicita la palabra el señor Concejal Ricarte García, Suplente hoy principalizado, en representación del señor Concejal Eduardo Mendoza, hace su saludo tanto al señor Alcalde como a los señores Concejales y se compromete trabajar en conjunto en beneficio de la Comunidad en estas Sesiones que le toca asistir, y hace notar que el conoce la gran problemática de este Cantón por cuanto el fue Jefe Político y está conciente de los problemas que existen en la Comunidad y hace notar también que antes la Policía cumplía un rol importante ya que hacían un control más relevante, y dice también que la Policía debe hacer tránsito en esta Ciudad a fin de que se respete la vialidad de este Cantón, el señor Alcalde hace notar que efectivamente la Policía no realiza el papel de controlar el tránsito ya que es un lujo pasarse la luz roja, por lo que es necesario comenzar con la educación vial y trabajar en conjunto con todas las Autoridades y lograr este propósito, seguidamente el Tnte. Edwin Cázares, dice que se compromete hacer conocer de estos pormenores a sus superiores, para que tomen cartas en el asunto, el señor Concejal Onésimo García, solicita la palabra y habla sobre el carro de la Policía que solo pasa dañado y en vez de que lo arreglen aquí en Buena Fe se lo debe enviar a Quito a los talleres principales de la Policía Nacional, para que lo arreglen, el señor Alcalde solicita la palabra y manifiesta que espera muy pronto reunirse con las principales Autoridades y establecer los correctivos de emergencia, seguidamente solicita la palabra la Concejala Norma Rivas, poniendo de manifiesto que es importante la seguridad en este Cantón y pide que se oficie al Jefe de Fumisa para que ayude al control de la seguridad en el Cantón, el señor Concejal Raúl Cueva, manifiesta que las Autoridades competentes son las que tienen que tomar muy en serio este grave problema de la seguridad del Cantón, solicita la palabra el señor Concejal Onésimo García, que se debe de organizar el asunto tránsito en el Cantón, la Concejala Ma. Fernanda Zambrano solicita la palabra y dice que es importante trabajar en la seguridad ya que el Cantón Buena Fe, la delincuencia día a día está más insoportable, el señor Concejal Raúl Cueva solicita la palabra y pide al señor Alcalde y Concejales que es importante que se



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RÍOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*declare en emergencia al Cantón Buena Fe por el gran problema delincriminal que existe en el Cantón, el señor Alcalde se compromete en invitar al señor Gobernador ya que es necesario coordinar acciones para buscar la solución a este gran problema, seguidamente el señor Procurador Síndico Ab. Wilson Vines Santos, sugiere manejar con prontitud este tipo de seguridad para el Cantón, e invitar al señor Gobernador, al Sub Jefe de Tránsito de Los Ríos N. 8, acantonada en Quevedo y a todas las Autoridades para una próxima Sesión, estando de acuerdo el señor Secretario de la Jefatura Política que debe darse esta reunión con todas las Autoridades incluyendo al señor Ministro Fiscal de esta Provincia, Jueces y demás Autoridades, el señor Alcalde agradece la presencia a todas las personas invitadas y manifiesta que oportunamente convocará a las personas pertinentes para tratar el tema de la seguridad del tránsito y la seguridad en el Cantón. El señor Alcalde dispone que por Secretaria se de lectura al **tercer punto**.- Lectura de Comunicaciones, el señor Alcalde dispone que por Secretaria se de lectura a las comunicaciones recibidas, inmediatamente el Secretario da a conocer que mediante Oficio fax Circular N. 0636-PARA-07, de fecha 03 de abril del 2007, suscrito por el señor Ing. Luis Felipe Castro, Coordinador General-Praguas, en la que le hace conocer al señor Alcalde, que el Miduvi-Praguas, tiene previsto realizar la firma del Convenio Macro donde estará la Ministra Arquitecta María de los Angeles Duarte, para la cuál invita al señor Alcalde y al señor Procurador Síndico Municipal, para que participe de la reunión el próximo martes 15 de mayo del año en curso, a partir de las 08h30, en el Salón Pichincha del Hotel Quito, luego se dio lectura Oficio Circular recibido vía fax, N. 025-SG-AME-2007, de fecha 30 de abril, suscrito por el Dr. Guillermo Tapia Nicola, Secretario General de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en la que hace conocer que los Gobiernos Municipales deben mantener actualizados los Catastros de Predio Urbanos y Rurales con el valor de propiedad actualizado esto es de carácter obligatorio, seguidamente el señor Alcalde dispone al secretario que proceda con el **cuarto punto**.- el Secretario informa que el siguiente punto del orden de la sesión es Informe de actividades del señor Alcalde, por lo que el señor Alcalde hace uso de la palabra e informa que el día martes 01 de mayo en la noche se trasladó a la Ciudad de Quito, donde el día miércoles 02 de mayo, procedió hacer el seguimiento de un Proyecto cuyo valor es de cinco millones de dólares, para el Desarrollo territorial donde hay la posibilidad de que nos tomen en cuenta en esta asignación, el día jueves 03 de mayo, tuvo una reunión en la misma Ciudad con el Ing. Marco Troya, Alcalde de Valencia, donde se aclararon varios asuntos entre ellos el problema de las construcciones de establecimientos escolares, retornando por la tarde a la Ciudad de Buena Fe, el día viernes tuvo varias reuniones con distintas Autoridades del Cantón donde se atendió y solucionado algunos problemas y requerimiento de la comunidad, se procede con el siguiente **quinto punto**.- que es conocer y resolver sobre dos solicitudes de extinción de patrimonio familiar, por lo que se*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



*resolvió atender las solicitudes de extinción de Patrimonio Familiar, de los señores DEANDEBER MORA NIVELA Y NORMA SABANDO MENDOZA, propietarios de los terrenos, por lo que habiéndose instituido en forma voluntaria, éste de igual manera puede ser extinguido en forma voluntaria, ya sea ante un Juez de los Civil o ante cualquier Notaria, que serán quienes en definitiva califican lo procedente de acuerdo al art. 868 del Código Civil vigente, consecuentemente hágase conocer de esta resolución a las autoridades correspondientes, luego de esto el señor Alcalde ordena se de lectura al **sexto punto**.- El secretario da a conocer que es el ultimo punto Varios, la Concejala Ma. Fernanda Zambrano, hace conocer que en el barrio San Gabriel existe un foco infeccioso, por lo que se hace necesario una pronta atención para lastrarlo y tapar la parte que afecta a los moradores, la Concejala Carmita Espinoza solicita la palabra y manifiesta que es necesario atender varias necesidades en el Recinto Cuatro Manga, así como la iluminación de la Escuela Nogales Izurieta, el señor Concejal Onésimo García da a conocer sobre un Oficio de los Tricicleros, el señor Alcalde responde que ya se a ordenado para que se cumpla con este pedido, por otra parte comunica que en el Rcto. Cuatro Manga quiere poner un museo y realizar un obra subterránea para fomentar el turismo; el Concejal Onésimo garcía dice que es necesario construir una Cancha en la Escuela del Rcto. La Cabuya, la que está prevista construirse en el mes de Octubre, el Concejal Ulbio Sánchez solicita la palabra y dice que existe un tema que tratar sobre la Pradera 2 y pide al Secretario y Síndico para que se analice la Resolución de la Pradera 2, que se determina en 60 y 40, esa decir que el 60% lo ponía el Municipio y el 40% lo ponía el dueño de las tierras, por lo que pide que se le una solución a este problema, el señor Alcalde pide una opinión al señor Procurador Síndico Municipal, el mismo que dice, que algo conoce por las reuniones que mantiene con los diferentes Directores Departamentales, así como con el señor Notario del Registrador de la Propiedad, y que está esperando el Plan de Desarrollo del Cantón, con el cuál estaríamos resolviendo una serie de problemas del Cantón, el mismo que está creciendo desordenadamente en varias lotizaciones, que ni siquiera cumplen con la Ordenanza, y que no están autorizados, y que no presenten planos debidamente sustentados, por lo que el señor Alcalde dice que los interesados nos envíen un oficio para que comprometan con lo resuelto, el Concejal Dr. Ulbio Sánchez, dice que se trate el tema para la próxima sesión para determinar como queda la Resolución, el señor Alcalde dice que es necesario buscar un fórmula y solucionar estos problemas, el concejal Sánchez solicita la palabra y manifiesta que con respecto al Curso de la Estación total, no se le a pagado por el levantamiento topográfico al señor Eduardo Ruiz, seguidamente interviene la Concejala Norma Rivas, manifiesta sobre el trabajo que se está realizado en el Sector de la Santa Rosa, en lo concerniente a los sumideros, es decir las alcantarillas, y que tiene conocimiento el Ing. Bosco Cedeño y la Ing. Ana Zevallos, por lo que el señor Alcalde llama al Ing. Bosco, para que le explique que*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON BUENA FE

Dirección: Av. Siete de Agosto. Telef.: 052-951266 / 052-951700. Fax: 052-951701

✉ E-mail: mbuenafe@telconet.net

BUENA FE - LOS RIOS - ECUADOR

S E C R E T A R I A



está pasando con este problema, el mismo que le supo manifestar que ya se están arreglando las tuberías. Habiendo culminados los puntos de esta sesión y no habiendo más temas por tratar. El señor Alcalde agradece la asistencia y da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas con treinta minutos (19H30), firmando para constancia, el señor Luis Zambrano Bello, como Alcalde y el Ab. Jorge Vera Torres, como Secretario del Concejo, que certifica.- F) Luis Zambrano Bello, Alcalde y Ab. Jorge Vera Torres, Secretario. Lo certifico.-

C E R T I F I C O: - Que las fotocopias que antecede es igual al original que reposa en los archivos a mi cargo y al cual me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Ab. Jorge Vera Torres
S E C R E T A R I O